

general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio social situado en Sant Hilari Sacalm, calle Doctor Morales, número 54, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Sant Hilari Sacalm, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Ripoll París.—32.779.

INDUSTRIAS KEVIR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 224.º 2 del Real Decreto Legislativo 1564/89, se hacen públicos los acuerdos de la Junta general extraordinaria de 9 de mayo de 2008 de «Industrias Kevir, Sociedad Anónima», en los que se aprobó unánimemente su transformación en Sociedad Limitada, reducción de capital social, así como la consecuente aprobación de Estatutos adecuados a su nueva forma social.

Córdoba, 14 de mayo de 2008.—El Administrador, Isabel Soler González.—32.586.

INDUSTRIAS MORERA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración en reunión celebrada el pasado día 31 de marzo de 2008 acordó convocar a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará en Avinyó (Barcelona), en el domicilio social, sito en la Calle Industria, número 1, el día 27 de junio de 2008, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, el siguiente día 28 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de auditores de la Compañía para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejo de Administración.

Sexto.—Remuneración del Consejo de Administración para el ejercicio 2008.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Avinyó, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Morera Altisent.—34.092.

INDUSTRIAS PIQUERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Logroño (La Rioja), Polígono Cantabria I, Calle Pescadores, número seis bajo, el día 30 de junio de 2008, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y el informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 7 de mayo de 2008.—Un Administrador Solidario, José Manuel Piqueras Gómez.—30.467.

INFINIA AD, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Infinita AD, Sociedad Anónima» de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2008, a las once horas, en el domicilio social de la compañía, calle Arturo Soria, número 245, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas anuales comprensivas del Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y la Memoria Abreviada correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como el Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión del Órgano de Administración de la Compañía.

Cuarto.—Aprobar la presentación y el depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Nombrar a un nuevo miembro del Consejo de Administración de la Compañía.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobar, en su caso, el Acta de la sesión.

1. Documentación: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.º de los Estatutos Sociales y 212 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de convocatoria de la Junta General, los señores accionistas tienen a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

2. Asistencia: De conformidad con lo establecido en el artículo 16.º de los Estatutos Sociales, todo accionista que tenga suscritas sus acciones en el registro de acciones nominativas de la sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que se haya de celebrar la Junta podrá asistir personalmente o hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Con este fin solicitará y obtendrá de la sociedad en cualquier momento desde la publicación de esta convocatoria hasta la iniciación de la Junta, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—Consejo de Administración de «Infinita AD, Sociedad Anónima», Carlos Fernández Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—34.210.

INFODESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 19 de mayo de 2008 se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad Infodesa, Sociedad Anónima, para su celebración en el domicilio social, sito en la Avenida Cerro del Águila, 1, segunda planta, Parque Empresarial Matapiñonera de San Sebastián de los Reyes (Madrid), a las doce horas del próximo día 25 de junio, en primera convocatoria, y el 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Reelección/nombramiento de auditores para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2008.

Quinto.—Análisis de las transmisiones de acciones de Infodesa por parte de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra y de su Grupo Corporativo.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en los artículos 112, 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general, los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como de pedir el envío u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las copias de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En San Sebastián de los Reyes (Madrid), a 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, D. Matías Galindo Doblas.—34.074.

INFOND, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Infond, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en el domicilio social, hotel «Hesperia Playa Dorada», urbanización «Costa Papagayo», (Playa Blanca) Yaiza, Lanzarote, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Cese, nombramiento o reelección de Administradores.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección de Auditor de cuentas.